



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

¿Cómo fue el proceso de dolarización en Ecuador?

Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad de la República.

Organización Internacional del Comercio - Trabajo de exoneración.

Valentina Geymonat Wibmer - CI: 5.142.655-4

Plan 2013 - Turno Matutino.

25 de Octubre de 2023.

Índice.

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Conceptos y Tipos de Dolarización.....	5
Conceptualización Histórica de la Economía Ecuatoriana.....	6
Proceso de Dolarización.....	7
Efectos de la Dolarización.....	8
Conclusiones.....	9
Referencias.....	10

Resumen

En el presente trabajo de Exoneración de la materia Organización Internacional del Comercio, correspondiente al cuarto semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales, se presenta una descripción general sobre la dolarización de la economía ecuatoriana, la cual se encuentra dolarizada oficialmente desde el año 2000, marcando un cambio fundamental en su sistema monetario: adopta el dólar como su única moneda, eliminando así el Sucre. Se explora el contexto histórico y las razones detrás de la dolarización de la economía ecuatoriana, resaltando la crisis de 1999. Se resaltan puntos fundamentales del proceso de dolarización. Asimismo, el trabajo se enfoca en los efectos de la dolarización, tanto positivos como negativos, examinando algunas de sus repercusiones en la política económica del país.

Palabras clave: dolarización, crisis, economía ecuatoriana, política económica.

Introducción

La dolarización oficial de la economía ecuatoriana en el año 2000 ha sido un tema relevante y de debate tanto a nivel nacional como internacional. Este proceso, que implicó la adopción oficial del dólar estadounidense como la única moneda circulante en el país, aconteció en un contexto de profunda crisis económica que afectó a Ecuador a fines de la década de 1990. La decisión de dolarizar el país tuvo repercusiones significativas en diversos aspectos, incluyendo la política monetaria, las tasas de cambio, la inversión extranjera y el desarrollo económico en general.

En varios países de la región latinoamericana, en la década de 1990, se implementaron regímenes cambiarios como estrategia para estabilizar sus economías, lo que con el tiempo, terminó contribuyendo a la dolarización. Uno de esos países fue Argentina, la cual adoptó una política de convertibilidad de uno a uno con el dólar americano a finales de la década de 1980, y que terminó colapsando en los primeros años del 2000. Además de Argentina, países como El Salvador, Panamá, y Ecuador experimentaron procesos de dolarización.

En un sentido amplio, la dolarización puede ser entendida como el abandono de la moneda local y su reemplazo por una moneda extranjera: el dólar. Este proceso suele llevarse a cabo en situaciones de crisis económica significativa, cuando la moneda nacional se devalúa considerablemente en comparación con las monedas extranjeras. Esto genera un clima de desconfianza e incertidumbre en la economía del país, lo que motiva la transición hacia una moneda más estable, con el objetivo de restaurar la confianza en el sistema financiero y mejorar la estabilidad económica.

Cuando las economías adoptan la dolarización, la capacidad de manejar la política monetaria se ve limitada. A medida que las economías se dolarizan, pierden la habilidad de controlar su propia moneda, ya que esta queda atada al comportamiento del dólar y de su entidad reguladora: la Reserva Federal estadounidense.

En el presente trabajo se examina el proceso de dolarización en la economía ecuatoriana, dividido en diferentes secciones. En primer lugar, se presentan definiciones de diferentes autores sobre la dolarización, y los tipos de dolarización que existen. Luego, se presenta el contexto histórico de Ecuador previo a la dolarización de su economía. Adicionalmente, se estudian detalles sobre cómo fue el proceso en sí, y finalmente se exponen algunos de los efectos que tuvo este proceso de dolarización en la economía ecuatoriana.

Concepto y Tipos de Dolarización

De acuerdo con Herrera y Caballero (2002), el término dolarización se refiere a la situación en la cual una moneda extranjera reemplaza esencialmente a la moneda doméstica. Este fenómeno representa una forma de reemplazar la moneda local por el dólar estadounidense, lo que implica que el dólar asume las funciones que solía cumplir la moneda local. Según Orellana y Molinedo (1999), la dolarización implica la sustitución del dólar en lugar de la moneda nacional, en sus funciones fundamentales: como reserva de valor, unidad de cuenta y medio de intercambio. Asimismo, la dolarización se puede interpretar como un procedimiento monetario en el cual un país cede su control sobre la política monetaria y cambiaria, optando por utilizar una moneda extranjera (el dólar estadounidense). Esta moneda extranjera pasa a desempeñar las funciones que anteriormente realizaba la moneda nacional del país.

Cabe destacar, que existen diferentes tipos de dolarización. Schuler (2000) los clasifica en: oficial, semioficial y no oficial.

La dolarización oficial ocurre cuando la moneda nacional es completamente reemplazada por una moneda extranjera, y todas las transacciones se llevan a cabo utilizando esta nueva divisa. Supone la pérdida total de gestión de la moneda, y el dólar pasa a ser la moneda de curso legal, la cual desplaza a la moneda nacional. En el caso de Ecuador, el dólar desplaza al Sucre. El dólar adquiere el estatus exclusivo de curso legal completo, lo cual implica que es legal el uso de la moneda extranjera en los contratos privados, y también lo es que el gobierno lo utilice para hacer sus pagos.

Por otro lado, la dolarización semioficial, también denominada a menudo como Sistema Oficial Bimonetario, se refiere a la situación en la cual la moneda extranjera tiene un estatus legal y puede dominar los depósitos bancarios; sin embargo la misma sigue siendo secundaria en comparación con la moneda nacional. En otras palabras, no implica el abandono completo de la moneda local ni la adopción definitiva del dólar. Contrariamente a los países que han adoptado la dolarización de manera oficial, los países semi dolarizados conservan un banco central doméstico u otra entidad monetaria, lo que les otorga cierta flexibilidad para implementar su propia política monetaria.

Por último, en la dolarización no oficial, generalmente, la moneda local se utiliza en transacciones de pequeña escala, mientras que las grandes transacciones se efectúan en moneda extranjera. Por ejemplo, los sueldos, impuestos y gastos diarios tales como alimentos tienen que pagarse en la moneda local, pero artículos más caros, como por ejemplo casas, a menudo se pagan en moneda extranjera. A su vez, el dólar se emplea como unidad de medida o instrumento de ahorro. Las personas mantienen bonos extranjeros o depósitos en el exterior como “reserva de valor” debido a que quieren protegerse contra la pérdida de riqueza a través de la inflación de la moneda doméstica.

La dolarización entonces es un proceso por el cual el dólar va tomando las atribuciones de la moneda nacional en la economía. En el caso de Ecuador, su economía se dolariza de manera oficial en el año 2000, lo cual significa que el dólar -moneda nacional de los Estados Unidos- pasa a cumplir las tres funciones básicas de la moneda de forma oficial. Algunos países oficialmente dolarizados no emiten ninguna moneda local mientras otros, como por ejemplo Panamá, la emiten pero con un papel secundario. Ecuador específicamente no emite ninguna moneda local, lo cual tiene como consecuencia modificaciones en las funciones del Banco Central del Ecuador, tema que se profundizará más adelante.

Contextualización Histórica de la Economía Ecuatoriana

En el año 1998, la economía de Ecuador sufrió un fuerte deterioro debido a una serie de eventos internos y externos que minaron la confianza en las autoridades económicas del país. Un elemento importante a destacar es la inflación, que juega un papel crucial en las discusiones sobre la dolarización, especialmente en situaciones de alta inflación, donde la opción de adoptar el dólar como moneda oficial en una economía gana relevancia, especialmente en economías dependientes, como es el caso de Ecuador. La decisión de elegir el dólar en lugar de la moneda nacional se toma dentro de un enfoque económico que se centra en alcanzar objetivos respecto a la inflación y mantener la estabilidad de precios. Se podría decir que la inflación se convierte tanto en el punto de inicio como en el objetivo final en el proceso de dolarización.

Antes del año 2000, se pueden identificar dos episodios inflacionarios significativos en Ecuador: uno en 1982-1983 y otro en 1987-1988. Estos incrementos en la inflación estuvieron relacionados, en parte, con desastres naturales que afectaron al país en dos ocasiones durante esa década. Uno de ellos fue el fenómeno de "El Niño" en 1982 el cual tuvo un impacto adverso en la industria exportadora de la costa ecuatoriana. Esto llevó a que los productores de camarón y plátano, entre otros, no pudieran cumplir con sus obligaciones financieras. El evento de "El Niño" resultó en pérdidas equivalentes a aproximadamente el 15% del Producto Interno Bruto (MEMORIA, R. Y. S., 2000). Asimismo, en el año 1986 los precios del petróleo bajaron significativamente, disminuyendo de 25 dólares a 12 dólares por barril (Rojas et al, 1995) lo cual resultó en una disminución de las exportaciones petroleras que, en ese momento, constituían aproximadamente el 45% de las exportaciones totales. En el año 1987 la actividad petrolera en el país empeoró aún más debido al segundo desastre natural, terremoto que afectó parte del oleoducto de crudos pesados, el cual fue destruido en su totalidad, dejando como consecuencia la paralización de esta actividad por cerca de seis meses. Hacia finales de 1998, los precios del petróleo ecuatoriano descendieron a 7 dólares por barril, afectando negativamente la situación fiscal del país.

El sistema financiero ecuatoriano experimentó dificultades que desencadenaron una crisis aguda entre los años 1998 y 2000. Esta situación estuvo asociada a una clara fragilidad en el ámbito fiscal. La situación económica se vio perjudicada debido a decisiones políticas débiles, especialmente en 1999 cuando se implementó un impuesto del 1% sobre la circulación de capitales, afectando todas las transacciones realizadas por el público con el sistema financiero. Esto provocó un proceso de desintermediación financiera y llevó a la retirada de depósitos del sistema bancario. Con el objetivo de evitar una devaluación más significativa de la moneda, mantener la estabilidad del sistema financiero y controlar la inflación, el gobierno del Presidente Mahuad decidió congelar una porción de los depósitos bancarios. A pesar de esta medida, la situación de los bancos continuó deteriorándose.

A medida que pasaban los años, el Sucre perdía más y más valor, por ende, su capacidad adquisitiva era menor. El último billete que se imprimió era de 50.000, equivalente a 2 dólares al inicio del año 2000. Con la extrema devaluación de la moneda ecuatoriana, la población de Ecuador se vio extremadamente perjudicada. Según el trabajo titulado "Análisis del impacto de la dolarización en la inserción externa del Ecuador" elaborado por el personal de planta del Departamento de Promoción Económica de la ALADI en el año 2003, en el ámbito laboral, la crisis provocó un aumento en la tasa de subempleo, que pasó del 40,4% en 1997 al 56,9% en 1999. Además, en términos de ingresos, el poder adquisitivo salarial, medido mediante el Índice de Salario Real (sector privado), disminuyó un 24% entre 1997 y

1999. Los salarios reales, desde 1986 hasta 1989, mostraron una tendencia negativa año tras año: aunque los salarios nominales aumentaban, no se ajustaban para compensar la inflación. En este contexto de crisis financiera en Ecuador, la situación era extremadamente difícil. La inflación estaba aumentando rápidamente: en 1998 era del 36.1%, en 1999 se elevó al 52.2%, y para 2000 llegaría a un asombroso 96.1%, según datos de Acosta (2006). Además, la tasa de cambio de la moneda nacional, el sucre, estaba fuertemente devaluada. En 1999, la tasa de cambio era de 11.360 sucres por dólar.

Este contexto de alta inflación y una tasa de cambio altamente desfavorable ilustra una economía en crisis. La inflación creciente erosionaba el poder adquisitivo de la población, mientras que la depreciación de la moneda nacional complicaba aún más la situación económica de Ecuador. Ante esta situación de crisis económica, el presidente de Ecuador en ese momento, Jamil Mahuad, tomó la decisión de dolarizar la economía.

Proceso de Dolarización

En primer lugar, es importante destacar que en Ecuador existió un proceso de dolarización informal de la economía, debido a que se comenzó a utilizar el dólar estadounidense de manera generalizada, para realizar transacciones y para el ahorro, a pesar de que oficialmente el país aún tenía su propia moneda en circulación. Con el paso del tiempo, la credibilidad en la moneda nacional se fue perdiendo más y más.

La implementación oficial de la dolarización en Ecuador se inició con el anuncio del nuevo sistema el 9 de enero de 2000. El plan de dolarización involucró la fijación del tipo de cambio, estableciendo una tasa de cambio de 25.000 sucres por dólar. Este ajuste generó una volatilidad excesiva en el mercado de divisas, afectando significativamente los precios en el año 2000. Asimismo, se aplicó la misma tasa de reserva obligatoria en los bancos, tanto para la moneda nacional como para la moneda extranjera, lo que se conoce como unificación del encaje bancario. Al mismo tiempo, se expidió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador ese mismo año, la cual proporcionó las bases legales y estructurales para la transición de la moneda nacional, el sucre, al dólar estadounidense. Según esta Ley, que establece el dólar estadounidense como la moneda circulante desde entonces, el Banco Central ya no tiene la función de emitir moneda, por ende, las responsabilidades del Banco Central se alteran significativamente debido a la desaparición de la moneda nacional: la pérdida más notable es la gestión de la moneda.

A su vez, el Banco Central estaba legalmente autorizado para acuñar y emitir moneda fraccionaria en Ecuador. La característica particular de este proceso es que estas monedas fraccionarias se emitían en las mismas equivalencias que las monedas fraccionarias estadounidenses y estaban respaldadas por el dólar estadounidense como divisa base, lo cual garantiza su valor y aceptación en el mercado. También, la puesta en marcha del esquema de dolarización implicó la dolarización de los balances del Banco Central, lo cual supuso la conversión de los activos (como inversiones y reservas) y pasivos (por ejemplo deudas) del Banco Central, incluyendo su reserva monetaria, a dólares estadounidenses. El propósito central de este procedimiento es hacer más claro y evidente el respaldo de la reserva monetaria disponible del Banco Central, al mismo tiempo que garantiza que la emisión de dinero y los títulos en moneda extranjera previamente emitidos estén respaldados por dólares.

Asimismo, el nuevo balance del Banco Central del Ecuador, siendo este una representación financiera que muestra el estado de sus activos, pasivos y patrimonio, se reestructuró y rediseñó en cuatro subsistemas. El primero es el Sistema de Canjes, el cual representa el respaldo de las especies monetarias en circulación. Luego, el Sistema de Reserva Financiera, que tiene el objetivo de asegurar la estabilidad y confianza en el sistema financiero al respaldar los depósitos y los bonos de estabilización monetaria. También, el Sistema de Operaciones, el cual contiene activos como la Reserva de Libre Disponibilidad y pasivos como los depósitos del sector público no financiero. Por último, el Sistema de Otras Operaciones que engloba todas las demás cuentas de balance, incluyendo el patrimonio y los resultados financieros.

Respecto a las reformas legales, se definió el concepto de Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD). En este sentido, la Reserva Monetaria Internacional (RMI) es reemplazada por una Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD), la cual no tiene como objetivo financiar desequilibrios externos ni compensar otros desequilibrios macroeconómicos, sino que su existencia se establece como un requisito legal para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del país. La Ley para la Transformación Económica del Ecuador en su Artículo número 3 establece lo que se entiende por RILD: “Por reservas de libre disponibilidad se entenderán la posición neta en divisas; los derechos especiales de giro; la posición líquida de reserva constituida en organismos monetarios internacionales por el Banco Central del Ecuador, la posición con la ALADI; y, las inversiones en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y emitidos por no residentes que, de acuerdo con estándares internacionalmente aceptados, sean considerados líquidos y de bajo riesgo. Así mismo lo será el valor en divisas del oro monetario y no monetario” (Ley para la Transformación Económica del Ecuador, 2000, Artículo 3).

Por otra parte, se llevó a cabo un proceso masivo de canje de sucres por dólares estadounidenses a una tasa establecida por el Gobierno. Según el informe de la ALADI del año 2003 mencionado anteriormente, el 31 de diciembre de 2000, al finalizar el proceso de canje, aproximadamente el 97.4% de los sucres en circulación se habían cambiado por dólares estadounidenses (ALADI, 2003). Esto significa que la gran mayoría de la antigua moneda del país se convirtió en dólares, marcando así la transición completa hacia el uso del dólar como la moneda oficial de Ecuador.

Efectos de la Dolarización

Mediante la dolarización, el gobierno de Ecuador buscó superar la falta de confianza en el sistema político y en su gestión económica, estableciendo un marco de estabilidad macroeconómica y ofreciendo mayor certidumbre. Un argumento a favor de la dolarización de la economía ecuatoriana es la reducción de la inflación, ya que al adoptarse una moneda estable como el dólar, se reducen las presiones inflacionarias, lo que proporciona la estabilidad de precios. Relacionado a esto, al utilizar el dólar como moneda oficial, se elimina el riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de cambio, proporcionando estabilidad a las transacciones internacionales y eliminando las preocupaciones sobre devaluaciones de la moneda local. Permite a su vez, una rápida reducción de la brecha entre las tasas de interés domésticas e internacionales, lo cual promueve una mayor estabilidad financiera.

No obstante, la dolarización de una economía, conlleva desafíos y tiene sus propios costos. Un ejemplo de ello es la renuncia a la gestión tradicional de la política monetaria y cambiaria. Esto significa que el país pierde la capacidad de utilizar herramientas como la emisión

monetaria y el tipo de cambio para ajustar su economía. El Banco Central del Ecuador ya no puede emitir su propia moneda y el tipo de cambio ya no se utiliza como un instrumento de política monetaria. Como resultado, el país tiene menos flexibilidad para manejar situaciones de crisis internas y externas. En otras palabras, al adoptar la dolarización, el país se ve limitado en su capacidad para responder eficazmente a eventos inesperados, ya que tiene menos herramientas a su disposición para hacerlo. Relacionado a esto, es importante destacar que la política fiscal de Ecuador se vuelve crucial desde que su economía fue dolarizada, debido a que es esencial para mantener la estabilidad y evitar déficits presupuestarios excesivos que podrían tener grandes consecuencias.

Como ya se mencionó anteriormente en el presente trabajo, al dolarizar su economía, Ecuador renunciaba a la capacidad de elaborar política monetaria y cambiaria, restando la política fiscal. Las decisiones y acciones del gobierno relacionadas con los ingresos y gastos públicos se vuelven fundamentales para mantener la estabilidad económica. El país, al no tener control sobre la política monetaria (como la impresión de dinero), se debe enfocar en la política fiscal ya que el gobierno depende en gran medida de su capacidad para manejar su presupuesto de manera prudente y sostenible. Mantener una gestión disciplinada del presupuesto público genera un entorno estable y fiable, lo cual resulta beneficioso tanto para los inversionistas como para los consumidores, quienes pueden tomar decisiones informadas y planificar a largo plazo sin la inquietud por las fluctuaciones en los tipos de cambio. Es importante mencionar, que a pesar de que las funciones del Banco Central del Ecuador se vieron modificadas debido a la adopción del dólar como moneda oficial, no significa que esta entidad bancaria no pueda brindar servicios financieros al gobierno, como actuar como custodio de los fondos públicos del país. Además, el Banco Central puede recopilar datos estadísticos y realizar análisis sobre la economía y el sistema financiero de Ecuador.

Conclusiones

En síntesis, la dolarización en Ecuador representa un ejemplo destacado de un país que tomó una decisión radical para enfrentar los problemas monetarios y financieros. Adoptar el dólar estadounidense como moneda oficial marcó un hito importante en la estructura económica y financiera del país. Esta medida fue implementada con el objetivo de recuperar la confianza en la moneda local y estabilizar la economía después de enfrentar múltiples crisis financieras. No obstante, los resultados de esta medida han sido variados para el país.

Por un lado, se anticipaba que esta medida restauraría la confianza de la población, especialmente en los depositantes, al eliminar la volatilidad de la moneda local y proporcionar una mayor estabilidad a los ahorros, mejorando así la calidad de vida de la población ecuatoriana. Sin embargo, al optar por la dolarización, Ecuador renuncia a su moneda nacional, que no sólo es un medio de intercambio, sino también un símbolo de identidad y autonomía nacional en términos económicos. Al dejar de utilizar su moneda y adoptar el dólar estadounidense, el país se desprende de un elemento concreto que representa su independencia económica. Asimismo, al no tener la capacidad de imprimir nuevos dólares para satisfacer sus necesidades económicas, Ecuador depende de recibir dólares del exterior para respaldar su economía. Para obtener estos dólares, Ecuador se basa principalmente en el comercio internacional: exportando petróleo. Este factor no solamente facilitó la adaptación del sistema en su momento, sino que también ha garantizado su persistencia hasta la actualidad. Por consiguiente, es esencial para Ecuador mantener un equilibrio adecuado en las transacciones comerciales para garantizar la estabilidad económica del país.

Referencias

Acosta, Alberto. *Breve historia Económica del Ecuador*. Ed. 2001. Ecuador: Corporación Editora Nacional, 2006.

ALADI. (2003). *Análisis del impacto de la dolarización en la inserción externa del Ecuador*. Recuperado de https://www2.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria_General/PMDER/2003/02-03.PDF

Herrera V., B. & Caballero B., J. (2002). “*Dolarizar: ¿realmente un dilema?*”. Cuadernos de Economía No. 36, Bogotá.

Ley 4 de 2000. Por la cual se modifican las normas que regulan la transformación económica del Ecuador. 13 de Marzo de 2000.

MEMORIA, R. Y. S. (2000). *EL FENÓMENO EL NIÑO 1997-1998*. Working paper.

Orellana , Walter. Molinedo T., Carlos. *Percepción de riesgo, dolarización y política monetaria en Bolivia*. s/f

Rojas, P., Samaniego, P., & Lafuente, D. (1995). Un análisis empírico del proceso inflacionario en Ecuador. *Nota Técnica*, (13).

Schuler, K. (2000). Basics of dollarization. Global policy forum. Recuperado de: <https://www.globalpolicy.org/pmscs/30435.html>